

LA CONCEPCIÓN DE CORTESÍA EN LOS ROMANCES VIEJOS

LOUISE MIRRER
Fordham University

Hay, entre los versos del Romancero viejo, unos ajenos a la concepción de cortesía que caracterizaba el sistema de conducta social vigente durante la Edad Media. Esos versos, por su carácter incongruente, de inmediato nos llaman la atención.

El cambio de cortesías y cumplimientos que se encuentran en las primeras líneas del *Romance de Abenámar* nos ofrece un ejemplo del fenómeno. El sentido de mutua comprensión y tolerancia, reforzado por las estructuras lexemáticas y sintácticas atribuidas a los dos protagonistas del texto, se opone a los preceptos de los códigos de conducta que se hallan a lo largo de la Edad Media. Según ellos, había distinciones muy claras entre amigos y enemigos, buena gente y mala gente, y esas distinciones hubieran prohibido el tipo de trato cortés que presenciábamos en las enunciaciones del rey cristiano y del moro semicristiano.¹

La descortesía brutal que se ve en los romances de los *Siete Infantes de Lara* contradicen también los preceptos de los códigos medievales de conducta social. Dice, por ejemplo, el *Facetus*, «El que habla mal de una mujer de veras es mal educado ...».² Pero el romance no deja de vincular el acto verbal impertinente de Gonzalo González, «Amade, putas, amad»,³ con su declaración previa que Gonzalo González es caballero.

En el *Romance de Rico Franco* es con el uso peculiar de la voz *cortés*, que el Romancero se encuentra muy lejos del mundo típicamente medieval. Aquí la voz carece de toda su relación con el concepto que se extiende, como comenta Maravall, a la hospitalidad y generosidad con el prójimo, lealtad y fidelidad,

1. N. ELIAS, *The Civilizing Process. The History of Manners*, trad. E. Jephcott, Nueva York, Urizen Books, 1978, p. 63.

2. C. SCHROEDER, *Der deutsche Facetus*, Palaestra, 86, Berlín, Mayer & Müller, 1911, p. 186.

3. M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Antología de poetas líricos castellanos desde la formación del idioma hasta nuestros días*, Madrid, Sucesores de Hernando, 1916-24, t. 8, p. 78a.

bondad y piedad, dulzura, liberalidad y largueza, alegría en el trato y, coronando todo este conjunto de virtudes, la medida.⁴

Según el romance, Rico Franco, el que cruelmente había robado a una doncella de su familia y el que, con mala intención, le habla de la suerte infeliz de sus padres y de sus hermanos, es capaz de ser cortés. Rico Franco, dice el texto, como respuesta a la demanda de la doncella que le preste su cuchillo, «de cortesía / por las cachas los fue tender» (*Prim*, 119).

La concepción de cortesía medieval —como la de las épocas más tardías— presenta matices significativos muy peculiares. Se trata, en primer lugar, de una concepción del saber-saber aprendido en la corte real.⁵ Vislumbramos esta íntima conexión entre cortesía y sabiduría en diversos textos literarios. En *El Caballero Zifar*, por ejemplo, se dice

Conviene el ome que obre bien con lo que sabe e non lo dexe perder, e asy con el saber puede ome ser cortés en sus dichos e en sus fechos.⁶

En el *Razón feita de amor*, encontramos la observación,

Moró mucho en Lombardía por aprender cortesía.⁷

Y en Pérez de Guzmán,

Fijos de hombres rústicos o serviles vi venir ninyos a las cortes reales, e conversando con gentes curiales, ser avisados, discretos, sotiles.⁸

Según las investigaciones pan-europeas de Elias, hay una uniformidad impresionante entre los elementos formales de cortesía, que resulta del papel que desempeñan las cortes medievales en guardar un código unitario y unívoco de conducta social (63). Para Whigham, esa uniformidad se traduce en «actividad sistemática» —algo muy parecido al concepto de la «práctica ritual» de Pierre Bourdier. El sistema se rige por un conjunto de leyes de funcionamiento estrechamente ligadas con las condiciones de su génesis. Es posible formular esas le-

4. A. MARAVALL, «La “cortesía” como saber en la Edad Media», *Estudios de historia del pensamiento español*, serie 1, Madrid, Ediciones de cultura, p. 288.

5. Elias comenta: «The concept epitomizing aristocratic self-consciousness and socially acceptable behavior appeared in French as *courtoisie*, in English “courtesy”, in Italian “cortezia” ... All these concepts refer quite directly (and far more overtly than later ones with the same function) to a particular place in society. They say: That is how people behave at court» (p. 62).

6. *El libro del caballero Zifar*, ed. Ch. Ph. Wagner, Ann Arbor, Univ. of Michigan, p. 294.

7. *Razón feita de amor*, ed. Menéndez Pidal, *Revue Hispanique*, XII, 1905, versos 9 y 10.

8. *Cancionero castellano del siglo xv*, recopilado por Foulché Delbosch, NBAE, t. I, p. 605.

yes, dice Whigham, porque se da la existencia de una regularidad de funcionamiento que se manifiesta en la actuación discursiva.⁹

Maravall comenta también el papel de la corte en la concepción medieval de cortesía y ofrece una explicación de la relación entre cortesía como saber aprendido y como práctica medieval:

Se trata, ciertamente, de una concepción del saber propia de sociedades estáticas y tradicionales. Cortesía como un saber, del tipo de saber recibido, esto es, aprendido o tomado de un depósito tradicional, en que se conserva de generación en generación: un saber pragmático, referido principalmente a la conducta de los demás (264).

Maravall sostiene una correspondencia entre el concepto de cortesía y el concepto de «adab» que se ha mantenido durante siglos en la cultura árabe:

«Adab» significa originariamente tanto como un tipo de la «Sunna», esto es, el conjunto de costumbres ancestrales, estimadas como paradigma de comportamiento, y de ahí pasó a designar la conducta misma que se atiende a ese modelo, según es considerado como producto de una buena formación (264).

Un repaso de los manuales medievales que hablan de cortesía demuestra que la disposición desde dentro que reclama «cortesía» se proyecta en el acto verbal. Entre las 192 máximas del *Facetus*, por ejemplo, hay unas 30 que se refieren a la conversación.¹⁰ El «Urbanitatis» enfoca también la conformidad de los planos interiores y exteriores, subrayando el valor de la palabra hablada en la conducta social.¹¹ Y el *Documenti d'amore* de Francesco de Barberino, una obra que funde los preceptos del amor cortés con la concepción medieval de cortesía, insiste en la importancia del habla y su empleo efectivo.¹²

La concepción medieval de cortesía cuenta, en fin, con una doctrina de determinismo social,¹³ una doctrina que, firmemente incrustada en la conciencia medieval, apoya la noción que en su esencia, en su acto y en su habla, el que distingue se educa y habita en la corte distingue.

No puede extrañar que los romances viejos no atribuyan a sus protagonistas capacidad «cortés» alguna que pudiera relacionarlos con ese mundo de las letras

9. F. WHIGHAM, *Ambition and Privilege. The Social Tropes of Elizabethan Courtesy Theory*, Berkeley, Los Ángeles, London, Univ. of California Press, 1984, p. 4.

10. M. D. JOHNSTON, «The Treatment of Speech in Medieval Ethical and Courtesy Literature», *Rhetorica* 4.1 (1986), p. 23.

11. *Early English Meals and Manners*, ed. F. J. Furnivall, Early English Text Society, O.S. 32, London, Oxford Univ. Press, 1868, pp. 262-263.

12. JOHNSTON, p. 39.

13. MARAVALL, p. 270.

y de los libros. El Romancero, obra de arte colectivo muy diverso del arte personal y culto, que se cantaba en el curso de siglos y en áreas geográficas muy distintas, no pertenece en la tradición literaria al mundo de la sociedad oficial medieval. Pero los romances tampoco testimonian la ignorancia completa del conjunto de creencias en las que se apoya el modelo oficial de cortesía. La voz «cortesía» es bien conocida en los textos —se encuentra la palabra por todo el corpus medieval.¹⁴ Y no creemos tampoco que su uso en el Romancero corresponda precisamente a la trivialización de la voz —un fenómeno que encuentra Maravall en plena Edad Media cuando cortés pasó de tener un sentido moral profundo a quedar reducida a un sentido social externo (271). En nuestra opinión, «cortés» y «cortesía» son, en los romances viejos, palabras que se adaptan a conductas muy específicas —aunque distintas de las que discutían los poetas, cronistas, moralistas, y políticos del Medievo oficial. Esta inclinación a rehacer los preceptos oficiales en esencia revela la misma tendencia a la renovación y a la recreación que ha comentado todo crítico tradicionalista.

Se trata, pues, de una correspondencia *lexemática* de vocabulario oficial y popular que sirve para expresar el afán de los romances viejos de someter a reflexión crítica el sistema social e ideológico dentro del cual se sitúan.¹⁵ Textos como el *Romance de Abenámar*, los romances de *Los siete infantes de Lara*, y *Rico Franco* —entre otros— tienen, según nuestro parecer, el innegable propósito de criticar, de reinterpretar, y de protestar de lo que enunciaba la concepción de cortesía durante la Edad Media.

Que el código de conducta social seguido por los protagonistas de los romances está en conflicto con los preceptos de la literatura medieval que habla de cortesía queda más claro en las estrategias lingüísticas empleadas por los textos tradicionales. Invariablemente, son los diálogos que ofrecen la máxima riqueza nexual. En torno al *Romance de Abenámar*, son las enunciaciones iniciales del rey don Juan y del moro, Abenámar, las que establecen la desarticulación. La repetición de *lexemas* asociados con la civilización árabe (el nombre, *Abenámar*, *moro*, *morería*), el uso del pronombre familiar, *tú*, y la proclamación directa de la *cortesía* del moro provocan, en la primera parte del texto, una percepción renovadora de la conducta «cortés» —una percepción de extrañeza radical dados el contexto bélico del romance y la prohibición extratextual del trato de cortesía entre enemigos. Las naciones hostiles aquí parecen demostrar una auténtica actitud de respeto mutuo y sus representantes parecen gozar de relaciones solidarias e igualitarias.

Si el vocabulario de la primera parte del texto no nos hubiera ofrecido prue-

14. No hemos encontrado mucho la voz «cortesía» en la tradición moderna.

15. D. CATALÁN, «El romancero medieval», *El comentario de textos 4, La poesía medieval*, Madrid, Castalia, 1983, p. 458.

16. P. BROWN, «How and Why Are Women More Polite: Some Evidence from a Mayan Community», *Women and Language in Literature and Society*, ed. S. McConnell-Ginet, R. Borker and N. Furman, Nueva York, Praeger, 1980, pp. 111-136.

ba suficiente del carácter «cortés» de la interacción verbal entre el rey y el moro, la sintaxis de la segunda parte lo aclarará con sus formas gramaticales «dificiles» e indirectas —formas que siempre acompañan el trato de cortesía.¹⁶ Como observa Spitzer en un artículo escrito hace unos cuarenta y cuatro años:

Hay un vínculo casi imperceptible de cortesía que ata juntos los discursos: los imperfectos en la pregunta («altos son y *relucían*») y en la respuesta («el Alhambra *era*, señor») que llamaría de cortesía ... Así los imperfectos sugieren que la conversación continúa en un nivel de cortesía.¹⁷

A primera vista, la nueva concepción de cortesía que se introduce en el *Romance de Abenámar* —un concepto que admite la concepción moral de las relaciones con los *enemigos* tan bien como con los *amigos*— parece aproximar a la que se despliega en la literatura culta y moralista. Pero después de una reflexión más profunda, queda evidenciado que las enunciaciones «cortesés» de los protagonistas no brotan de la doctrina de vida que tratamos arriba. No se trata aquí de la asimilación de una doctrina sapiencial semejante a la conducta de la vida. Ni es, como sugiere Spitzer, «como si, al menos en representantes extraordinarios, las dos civilizaciones pudieran entenderse» (11). En cambio, la concepción medieval de cortesía ha sufrido una reinterpretación en el romance que la ha despojado de su relación con el mundo estático y autoritario de la corte medieval y la ha puesto en conformidad con su propio mundo conflictivo y problemático. En efecto, el romance encabeza la base teórica de la concepción medieval de cortesía, rescatando, en el proceso, el único aspecto del concepto que tiene sentido en el mundo hostil y antipático de la Reconquista: el acto verbal en que se proyecta la conducta cortés. Es decir, la cortesía, para los protagonistas del *Romance de Abenámar*, es una estrategia verbal nacida con las necesidades de guerra —sí basada en la concepción exclusivista del Medievo oficial, pero fuera de lugar en el recinto de la corte. En fin, ya no es algo que emana de la zona interior del hombre sino algo responde a la vida cotidiana— una técnica de la negociación en una guerra de palabras que tiene siempre en cuenta el «prestigio» del receptor con el fin de controlar e influir su conducta. Por otra parte, es una estrategia que no sólo muestra el afán de los enemigos de lograr el efecto máximo del acto verbal, sino también un enfoque novelero hacia el receptor de la enunciación. Ya no es la escala de valores del que habla lo que importa; es el prestigio del receptor. Esta renovación socava también la concepción medieval de cortesía.

Lo que presenciamos en el texto del los *Siete Infantes de Lara* citado arriba es precisamente esta nueva tendencia a entender «cortesía» como una manera especial de hablar que tiene en cuenta siempre el prestigio del receptor.

16. Leo SPITZER, «Los romances españoles (1). El Romance de Abenámar», *Asomante* 1.1 (enero-marzo, 1945), p. 12.